

Vinculan a proceso a Saúl N por dos hechos distintos en agravio contra menores de edad

El Ciudadano · 19 de febrero de 2022

El imputado habría agredido de forma sexual a dos víctimas, una de 16 años y otra de 17, pero en distintos tiempos



La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla **sustentó datos de prueba en contra de Benjamín Saúl N**, para obtener **dos vinculaciones a proceso durante diferentes audiencias**; la primera por el **delito de violación** y la segunda por **los delitos de abuso sexual y violación**.

De acuerdo con la primera investigación, en el año 2018, **el imputado presuntamente agredió de forma sexual a la víctima** quien **tenía en ese entonces 17 años** y le **ofreció trabajo como chofer**.

En otro hecho, en el año 2019, **el imputado habría violentado sexualmente a la segunda víctima de entonces 16 años de edad**, a quien supuestamente apoyaría con una beca para estudiar.

En dos audiencias diferentes, la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE), a través del Agente del Ministerio Público, detalló lo desarrollado **durante las investigaciones y obtuvo en ambos casos**, auto de vinculación a proceso **contra Benjamín Saúl N. quien permanece en prisión preventiva**.

FGE
PUEBLA



Benjamín Saúl N.

**VINCULADO
A PRO**

*Se presume inocente mientras no se de
sentencia emitida por el órg

**Si reconoce a e
responsable de otro d**

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📧 bit.ly/2T7KNTl

🌐 elciudadano.com

A promotional graphic for "El Ciudadano". On the left, a hand holds a smartphone displaying a brain icon with an arrow. In the center, the newspaper's logo "EL CIUDADANO" is shown in a collage style with various colors and textures. On the right, under the heading "SÍGUENOS EN RE", are social media contact details: WhatsApp (22.1346.93.34), Instagram (@el_ciudadano_mx), Twitter (@ElCiudadano_Mx), and Facebook (@PeriodicoElCiudadano). The background features a torn paper effect with a newspaper clipping on the left and a blue circular graphic on the right.

Fuente: El Ciudadano